

Inicio Oferta Académica Becas y apoyos Tr

Trámites y servicios

Comunidad



Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas

Ciencias Biológicas – Doctorado

Inicio > Ciencias Biológicas - Doctorado



Introducción

Admisión

Plan de estudios

Este plan de estudios pertenece al **Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas** que ofrece dos planes, uno de maestría y otro de doctorado.

Descargar convocatoria

Descargar instructivo

Sitio web:

https://pcbiol.pos grado.unam.mx/

Contacto:

Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas.

Correo:

anavarro@posgra do.unam.mx **Teléfono**: 55-5623-7002 El objetivo del **Doctorado en Ciencias Biológicas** es la formación de científicos que, además de poseer un dominio del cuerpo integrador de conocimientos de las Ciencias Biológicas y de sus metodologías y técnicas, sean capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación original básica y aplicada y de proponer estrategias de solución.

Perfil de ingreso

Perfil de egreso

Perfil de graduación

El egresado de la maestría en Ciencias Biológicas tendrá:

Dirección: Unidad de Posgrado, Edificio D, ler piso, Circuito de los Posgrados, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Cd. Mx., México.

Estado de admisión:

Programa acreditado por el SNP de Conahcyt

(con acceso a beca)

Modalidad:

Duración de los estudios:

semestres

Programa de tiempo completo.

*En casos
excepcionales el
Comité
Académico
podrá aceptar
alumnos de
tiempo parcial.

Área de conocimiento al que pertenece:

3. Evaluaciones

4. Resultados

5. Inscripción

6. Fecha de inicio

- Un conocimiento amplio de las teorías y metodologías del campo de conocimiento en el cual se formó.
- Capacidad para analizar y proponer soluciones a problemas específicos de su campo de conocimiento.
- Una formación científica que le permitirá realizar investigaciones innovadoras en el área de las ciencias biológicas en pro de la búsqueda y desarrollo de nuevas líneas de investigación.
- La capacidad para analizar la literatura técnico-científica en su campo del conocimiento.
- Las habilidades para redactar informes técnicos y científicos.
- Un desempeño honesto y ético en sus labores individuales y grupales.

Perfil intermedio

El alumno del doctorado en Ciencias Biológicas al presentar su examen de candidatura al grado de Doctor en Ciencias deberá demostrar, mediante los avances que presente de su investigación, que cuenta con:

- Conocimiento amplio y profundo de la línea de investigación.
- La formación metodológica necesaria para realizar investigación científica original.
- La capacidad para comunicar los resultados de investigación original de manera oral y escrita a través de textos científicos.
- Una actitud honesta, ética y crítica en su desempeño como investigadores.

Perfil de egreso

El egresado del doctorado en Ciencias Biológicas será un científico que:

- Contará con una sólida formación académica y conocimientos amplios y actualizados de su línea de investigación.
- Será capaz de proponer y conducir proyectos de investigación científica original.
- Comunicará con alto nivel académico y en forma adecuada, tanto oral como escrita, los

- resultados e interpretación de las investigaciones que lleve a cabo.
- Será capaz de conducir la formación de recursos humanos tanto en la investigación como en actividades docentes.
- Tenga una actitud honesta, ética y crítica en su desempeño como investigadores independientes.

Entidades Participantes

- 1. Facultad de Ciencias
- 2. Facultad de Medicina
- 3. Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- 4. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
- 5. Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia
- 6. Instituto de Biología
- 7. Instituto de Ecología
- 8. Instituto de Fisiología Celular
- 9. Instituto de Geología
- 10. Instituto de Investigaciones Biomédicas
- 11. Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad
- 12. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología



Directorio Historia Coordinación General de Estudios de Posgrado, Normatividad UNAM. Unidad de Posgrado, Circuito de los Reglamento General de Estudios de Posgrado Posgrados, Cd. Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. Lineamientos Generales para el Funcionamiento del 04510, Cd. Mx. Posgrado Lineamientos Generales para Regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM Consejo Académico de Posgrado

Comunidad

Síguenos en **f**





